

# LIBRO DE LA ESCUELA

## Visitas de Inspección

Escuela Nacional "graduado de niños" núm. 3  
de

Betera

### REGISTRO

D. Emilio Mouserrat Colas Inspector de Primera  
Enseñanza de la provincia de Valencia. Zona 5ª

**CERTIFICO:** Que en el día de la fecha he abierto, con arreglo a las vigentes disposiciones, este LIBRO DE LA ESCUELA, correspondiente a la Escuela nacional de niños de Betera

Consta este libro, que sello y firmo, de CINCUENTA folios útiles numerados.

Betera a 5 de julio de 1922

SELLO  
de la  
INSPECCIÓN



*Emilio Mouserrat Colas*

(1) De niños, de niñas, de párvulos, mixta, graduada, etc.

**ORDEN CIRCULAR** de la Dirección General de Primera Enseñanza de fecha 27 de abril de 1933. (Gaceta del 5 de mayo de 1933) complementaria del Decreto de 2 de diciembre de 1932.

---

DISPOSICION 13 — La VISITA A UNA ESCUELA debe comprender por lo menos los propósitos siguientes:

- a) Observación atenta de la instalación y ambiente material de la Escuela en cuantos aspectos han de ser juzgados por el Inspector.
- b) Observación del funcionamiento de la Escuela y del trabajo del Maestro y de los niños.
- c) Intervención activa del Inspector en el trabajo de la Escuela, desarrollando una o varias lecciones con propósito de ofrecer, discreta y sencillamente ejemplo de una buena metodología y de conversación con los niños.
- d) Cambio reservado de impresiones con el Maestro, inspección de registros escolares y gestión administrativa de aquél: instituciones complementarias, fichas de los escolares, dando instrucciones para su elaboración, si aquellas no existieran.
- e) Una vez adquiridos los anteriores elementos de juicio y otros que crea oportunos, el Inspector redactará en el LIBRO DE LA ESCUELA, un informe comprensivo de estas tres partes esenciales:
  - 1.<sup>a</sup>—JUICIO SOBRE LA SITUACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.
  - 2.<sup>a</sup>—JUICIO SOBRE LA LABOR Y CONDUCTA PROFESIONAL DEL MAESTRO.
  - 3.<sup>a</sup>—SOLUCIONES ADECUADAS A LOS PROBLEMAS QUE LA ESCUELA OFREZCA.

El informe de la visita se consignará en un CUADERNO CORRIENTE ABIERTO OFICIALMENTE para este fin por el Inspector de la Zona. Estos cuadernos formarán parte de los registros reglamentarios de la Escuela. El Maestro hará dos copias del informe emitido por el Inspector; una en un cuaderno personal que podrá llevarse en sus cambios de Escuela, y otro en papel corriente que entregará al Inspector para el archivo de la Inspección. Estas copias habrán de ser visadas y selladas por la Inspección.

- f) Reunión con los Consejos de Protección Escolar para comprobar su funcionamiento y la labor que realizan y estudiar los problemas escolares del Municipio, ofreciendo las soluciones posibles.
-

## Informe del Inspector

Llevada a efecto la visita ordinaria al Grado 2.º de la Granada de este pueblo de Bitero a cargo del Director Don José Andrés Fresquet, como resultado de ella se hace constar:

1.º Que tanto el local como el material son inmejorables.

2.º Que el Sr. Andrés lleva con acierto la Dirección de la Granada.

3.º Que quedaron cumplidos, del trabajo y de los rendimientos, habiendo visto con satisfacción que todo se hace diligentemente y aprovechando del trabajo personal.

Por todo lo expuesto felicito al Sr. Director.

Bitero 5 Julio 1933.

El Inspector

Francisco Ferrer



Como resultado de la visita ordinaria girada a la Escuela graduada de niños de Bitero, dirigida por D. José Andrés Fresquet, la Inspección hace constar:

1.º Que la Escuela se halla instalada en local de reciente construcción, espacioso y bien ventilado;

pero que carece de algunas dependencias complementarias  
cuya falta se deja sentir. El servicio de retretes y lavabos  
también es deficiente y hemos de trabajar por mejorarlo.

2.º Que la enseñanza está bien atendida por estos  
Maestros que procuran cada uno en su grado, trabajar  
con entusiasmo por elevar el nivel de cultura de sus  
alumnos.

Y 3.º Que el Sr. Andren en su cargo de Maestro de  
grado de mayores obtiene muy buenos resultados,  
siguiendo de sus discípulos trabajos notables, que la  
Inspección admira y aplaude.

Sería de desear que los programas y plan  
general de la Escuela fuesen más uniformes, aunque  
cada Maestro dentro de su grado, conservase cierta indepen-  
dencia en cuanto a métodos y procedimientos de enseñanza.

Bétera 14 de marzo de 1934

Mariana Peris Talavera



## Informe del Inspector

Con motivo de la exposición de trabajos escolares se visitó esta Graduada en el día de la fecha encontrándose al frente de ella, como Director (propietario) D. Vicente Mellalba-Barceló y como Maestros de sección, D. Adrián Saunja y D. José Benachos.

Sea Inspección ha admirado con mucho gusto la labor verdaderamente meritoria que han realizado estos jóvenes Maestros en el curso presente, reflejada fielmente en la exposición que se celebra en los últimos días del mismo; labor más digna de alabanza si se tienen en cuenta las muchas contrariedades que esta Escuela ha sufrido injustamente por parte de ciertos elementos incomprensivos de la localidad.

Sea que suscribe aplaude muy complacida el resultado satisfactorio que han obtenido estos cultos Maestros durante el primer curso de su actuación en Betera y confía en que, siguiendo por el camino emprendido, lograrán ganarse totalmente la confianza y cariño de todo el pueblo que acabará por hacer justicia a sus nuevos Maestros: ¡Avanza y adelante siempre!

Betera 14 julio 1956

Sea Inspectora

Mariana Beniz Mallabru



## Informe del Inspector

En los días 25 al 27 de los corrientes se ha visitado esta Graduada de niños, siendo Director propietario D Vicente Tallalba y Maestros de Sección, los Sres Canuza y Benachos.

La que suscribe ha recibido muy buena impresión de la marcha que sigue esta Graduada y del compañerismo y fraternidad que reina entre los Maestros que la componen. Hay verdadera colaboración entre ellos, como requiere el régimen graduado y hay unión de trabajo y de afectos.

Continuando por ese camino, llegará a ser esta Escuela modelo entre las de su clase, cuando pase algún tiempo y se empiece a recoger el fruto que ahora se siembra.

En cuanto a la labor del Sr. Director es muy digna de elogio también; pues no solo trabaja en su grado con abinco para educar las inteligencias y abrir surcos en ellas; sino que con un gran desinterés provee a las necesidades de material de enseñanza a veces de su propio peculio, sin reparar en lo exiguo del presupuesto.

Los requisitos reglamentarios se llevan al día y la Escuela va ganando prestigio ante el pueblo que poco a poco se va acercando a ella y compenetrándose con sus Maestros.

La Inspección anima a todos con cariño y con satisfacción a seguir siempre adelante en la obra redentora iniciada desde esta Escuela.

Bétera 27 mayo - 1936

Nativana Ruiz Tallalba